

**INFORME DE LABORES DE GERENCIA REALIZADOS DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31
DICIEMBRE DEL 2016**

El Pangui, 22 de marzo del 2017

Sr. Antonio Bolívar Medina Cheli
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI S.A**

Por medio del presente me dirijo a usted, y por su digno intermedio a todas las personas que conforma la junta general de la compañía, para hacer llegar el presente informe descrito a continuación, que lo elaboro desde que asumí el cargo y lo describo de la siguiente manera.

Habiendo sido reelegido Gerente de la Compañía en la Junta general de accionistas para un nuevo periodo por ello quiero informar todo el trabajo realizado durante el año 2016 en el cual me he encargado de presentar toda la documentación de representante legal, en todas las instituciones que pertenecemos como son: Registro de Nombramiento en la Notaria, Registro Mercantil, Súper Intendencia de Compañías, IESS, SRI, Ministerio Laboral. Agencia Nacional de Tránsito etc.

ADMINISTRATIVO, SOCIAL, ECONOMICO Y DE REPRESENTACION.

EN LO ADMINISTRATIVO:- Como es vuestro conocimiento nos otorgaron el incremento de un cupos, me he preocupado para que nuestros compañeros traten de obtener la calificación, habiendo sido favorecidos 3, también se ha tramitado la aprobación de ingreso para dar servicio a más barrios por lo que hemos tenido suerte ya que hemos sido favorecidos.

He manejado los fondos de la compañía conjuntamente con el PRESIDENTE, los mismos que se encuentran legalizados, los ingresos y los egresos, en cuanto a los ingresos, son depositados por cada accionista en la institución financiera, y los egresos mediante orden de pago donde se adjuntan facturas y recibos que justifiquen los egresos. Mantengo el libro contable y lo pongo a vuestra consideración, para que el que desee venga a esta oficina lo solicite y describa cualquier duda, tanto en los ingresos como los egresos, aclarando que este año no hay mucha aportación porque no hay un reglamento interno para normar las diferentes actividades que tenemos en la Institución, sugiriendo a la máxima autoridad que es la asamblea se nos faculte contratar los servicios para la elaboración de un reglamento interno.

Se ha realizado el cambio de accionistas, entregándoles la respectiva documentación para que puedan ser borrados los anteriores y calificados los nuevos accionistas tanto en la Súper Intendencia De Compañías como también en la Agencia Nacional De Transito De Zamora.

EN LO SOCIAL- Con el apoyo de todos los accionistas se realizó, un almuerzo para festejar la Navidad y fin de año 2016, se ha acompañado cuando algún accionista o familiar ha fallecido.

Se ha realizado una asamblea cada mes con el directorio para poder mejorar la administración y se ha convocado a juntas generales, extraordinarias cuando el caso lo ha requerido, y se ha podido sacar las mejores resoluciones para el mejor desenvolvimiento de la Compañía,

EN LO ECONOMICO. - Se ha controlado los aportes de los socios, como también los gastos ocasionados desde el primero de enero al 31 de diciembre del mismo año.

| | | |
|---|--------|-------------------|
| INGRESOS CORRIENTES | | 660 |
| APORTES ORDINARIOS/SOCIOS | 660 | |
| TOTAL DE INGRESOS | | 660 |
| EGRESOS | | |
| GASTOS CORRIENTES | | 747,25 |
| HONORARIOS PROFESIONALES | 747,25 | |
| GASTO BIENES Y SEVICIOS DE CONSUMO | | 1.243,12 |
| PUBLICIDAD | 89,2 | |
| MATERIALES DE OFICINA | 2,46 | |
| IMPRISION | 80,14 | |
| TRANSPORTE | 3,6 | |
| VARIOS | 396,67 | |
| Bienes Muebles | 671,05 | |
| TOTAL DE GASTOS | | 1990,37 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | - 1.330,37 |

EN LOS EGRESOS. Conjuntamente con el señor presidente y comisario se ha llevado un control del buen uso de los mismos y todos están descritos en órdenes de pago.

Debo indicar que todos los ingresos constan en el estado de cuenta del Banco de Loja y los egresos que se han realizado constan en el archivo de la institución con órdenes de pago conjuntamente con los comprobantes que respaldan los gastos, con el visto bueno del presidente, autorizados por mi persona en calidad de gerente.

RECOMENDACIONES. - El comisario es la persona que debe hacer los arqueos necesarios, con la finalidad de que exista una buena imagen contable, custodiar a los compañeros trabajadores, sancionarlos y poner a conocimiento del gerente para que haga efectivas las sanciones,

Finalmente quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a todos los accionistas que confiaron en mí, esta tan delicada función.

Atentamente;

Sr. Miguel Augusto Maldonado Capa
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
VALLE DEL QUIMI.